

EVALUACIÓN RÁPIDA DE LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN EN TACNA, PERÚ



ABRIL 2023

Este documento abarca las actividades de ayuda humanitaria con la asistencia financiera de la Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO). Las opiniones expresadas en él no deben interpretarse en modo alguno como opinión oficial de la Unión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable del uso que se pueda hacer de la información contenida en el documento.





Este informe resume los principales hallazgos de la Evaluación Rápida de Necesidades de Protección¹ realizada entre el 19 y 22 de abril de 2023 por el Consejo Danés para Refugiados (DRC) y Encuentros Servicio Jesuita Migrantes Perú. Se encuestaron a las cabezas de hogar de 57 familias en el contexto de flujos migratorios mixtos en Tacna, Perú; el número total de personas que componen estos grupos familiares fue de 164 personas. De igual manera, se desarrollaron 7 entrevistas a informantes claves. Para visualizar el Dashboard interactivo de los resultados de esta evaluación, haga clic [aquí](#).

Principales Hallazgos

- ✓ Un doble flujo migratorio: el primero, las personas venezolanas y haitianas intentan salir de Chile por la escasez de recursos para cubrir necesidades básicas. Los principales países de destino son México y Estados Unidos para la población haitiana y para la venezolana Perú, Colombia, o retornar al país de origen. El segundo, de personas venezolanas y colombianas quienes intentan ingresar a Chile por motivos de persecución, conflicto armado y razones económicas. El 79% de la población encuestada se encuentra en situación irregular.
- ✓ La militarización de la frontera ha generado que los migrantes no puedan transitar y se encuentren obstruidos sin acceso a territorio en la línea de la Concordia. A diario se encuentran cerca de 250 personas esperando ingresar al territorio peruano o chileno.
- ✓ El 45.6% de las personas encuestadas han sufrido un incidente de protección. Los principales riesgos de protección identificados son violencia física, extorción, violencia sexual y de género, acceso a territorio, falta de acceso a derechos y servicios.
- ✓ Los principales perfiles con necesidades específicas en frontera son familias completas con NNA, mujeres solas con NNA, hombres solos y migrantes con enfermedades crónicas.
- ✓ Más de la mitad de la población migrante en Tacna se encuentran en situación de calle, razón por la que el albergue es una de las principales necesidades inmediatas, seguida por la alimentación.
- ✓ El aumento de migrantes en situación de calle en Tacna ha generado sensación de inseguridad en la población de acogida y se agudizan los brotes de xenofobia y discriminación.
- ✓ Aumento de discursos xenofóbicos por parte de las autoridades y los medios de comunicación que criminalizan a las personas migrantes y refugiadas afectando la relación con la comunidad de acogida.

Metodología

La evaluación rápida de necesidades de protección permitió recolectar información en la zona de frontera entre Chile y Perú (La Concordia) y la ciudad de Tacna a través de encuestas, entrevistas a actores claves y observación directa. La información recolectada permitió conocer los principales riesgos de protección que enfrenta la población migrante y sus necesidades inmediatas. La recolección de la información cualitativa se llevó a cabo a través de entrevistas a informantes clave con una encuesta con preguntas predeterminadas que cubrían varias temáticas relacionadas con necesidades y riesgos de protección de las personas en tránsito. Los participantes de las entrevistas incluyeron organizaciones humanitarias internacionales, sociedad civil y autoridades locales.

1. Permite recoger información sobre los principales problemas de protección, la disponibilidad de recursos, las fuentes de problemas y su impacto en la población afectada. Se hace con el fin de identificar las necesidades de protección, los riesgos y las soluciones, y para fundamentar las intervenciones del programa y las actividades de respuesta que sean complementarias con los mecanismos positivos de afrontamiento de la comunidad.



Introducción

La situación de la frontera Chile/Perú se ha visto afectada por el anuncio por parte de las autoridades chilenas, el día 21 de febrero de 2023, de desplegar personal militar por 90 días en zona de frontera con Perú y Bolivia, con el fin de resguardar las fronteras como respuesta a la crisis migratoria (Decreto No 78 de 2023). Ante dicha situación, el 26 de abril las autoridades peruanas declaran el estado de emergencia en siete departamentos fronterizos y despliegan sus fuerzas armadas sobre la frontera, lo que ha bloqueado el ingreso tanto a Perú como a Chile para población migrante. Actualmente, en la frontera se encuentran 196 miembros del Ejército del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), los cuales están establecidos en un total de 12 puestos de observación, desde el hito fronterizo No.1 hasta el No.152.

Tacna siempre ha sido considerada como un lugar de tránsito rápido para la población migrante. Con este nuevo contexto, la estancia en La Concordia y en Tacna ha aumentado significativamente, más de 1 mes de estadía esperando a que la situación de la frontera cambie o buscando recolectar recursos para poder cruzar la frontera o para continuar con su retorno al interior del Perú o a países como Colombia, Venezuela o transitar por El Darién para continuar su camino hasta Estados Unidos. Las principales limitaciones que tiene la población migrante para ingresar a Chile o a Perú es no contar con los documentos requeridos por las autoridades migratorias, el 79% de esta población manifiesta solo tener cédula de identidad y quienes tienen pasaporte no cuentan con los sellos requeridos de salida de Perú o Chile, esta información fue suministrada por la Defensoría del Pueblo.

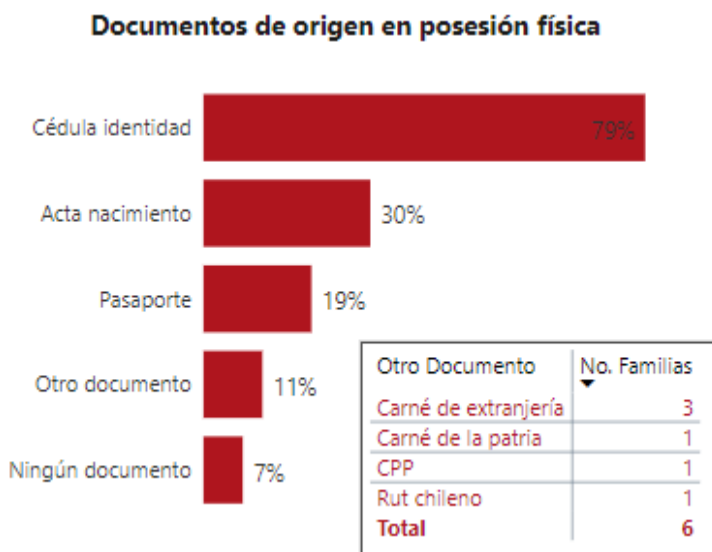
La evaluación de necesidades de protección evidenció un doble flujo migratorio: uno que busca ingresar a Chile (principalmente migrantes y refugiados de nacionalidad venezolana) y otro que busca ingresar a Perú, provenientes de Chile (principalmente migrantes y refugiados de nacionalidad venezolana y haitiana). De igual manera, el número de migrantes y refugiados que se encuentran bloqueados en la frontera ha aumentado en un promedio de 250 a 300 personas diarias. También ha habido un aumento de población migrante y refugiada venezolana y colombiana en situación de calle en la ciudad de Tacna, se estiman 500 personas. Esta situación ha empezado a generar alta tensión entre la población migrante y las fuerzas armadas de los dos países; de igual manera, se han presentado bloqueos en la vía y para disiparlos se ha hecho uso de la fuerza.

La crisis también ha resultado en problemas con la comunidad de acogida y con ello brotes de xenofobia y discriminación. La discriminación y xenofobia se ha visto exacerbada por una sensación de inseguridad por parte de la población de Tacna y por un discurso que criminaliza a la población migrante y refugiada, el cual es agudizado por los medios de comunicación. Se identificaron nuevos riesgos de protección principalmente por la situación de calle (principalmente en los espacios públicos, como el terminal de transporte, óvalos y parques) de la población migrante y refugiada, lo que aumenta su exposición a robo (12%), extorsión (11%), discriminación, violencia sexual y xenofobia (7%). La discriminación y xenofobia se ha visto exacerbada por una sensación de inseguridad por parte de la población de Tacna y por un discurso que criminaliza a la población migrante y refugiada, el cual es agudizado por los medios de comunicación.

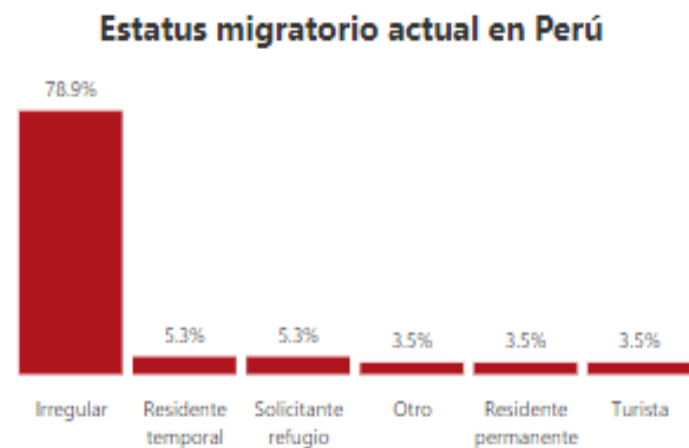
En Tacna como en la zona de frontera se puede observar la presencia de diferentes organizaciones humanitarias como ACNUR, OIM, ADRA, Encuentros, Cruz Roja, Casa de acogida Santa Rosa y HIAS, las cuales brindan respuesta principalmente mediante la entrega de kits de alimentos, higiene y atención primaria de la salud en la frontera, mientras en la ciudad se entregan tarjetas de alimentos y efectivo multipropósito, alojamiento y ayuda legal. Pese a ello, hay brechas importantes principalmente para servicios de protección, alojamiento, alimentación, medios de vida y salud mental y apoyo psicosocial.

Características demográficas de las personas encuestadas

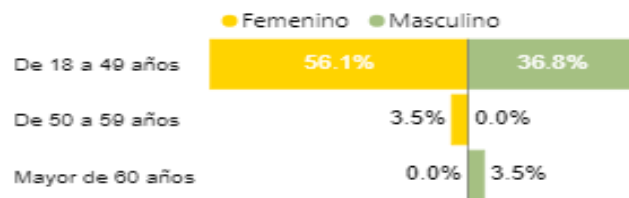
La mayoría de las personas cabeza de hogar que fueron encuestadas fueron de sexo femenino (59.6%). El 92.9% las personas se encuentran en el rango de los 18 a 49 años, mientras que solo el 7% tiene más de 49 años. El Defensor del Pueblo señaló que hay un alto número de niños y niñas en Tacna; esto responde a que, según la Organización Misión Escalabrini, un alto número de núcleos familiares están en Tacna intentando cruzar a Chile o que ya desean retornar a Venezuela o ir a otro país.



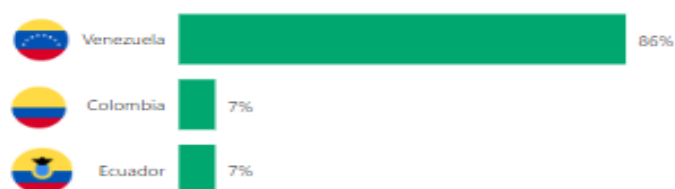
En términos de documentación, el 7% de los respondientes no poseían ningún documento físico, el 79% contaba con al menos su documento de identidad. El 30% manifestó tener el acta de nacimiento de los menores con los que viajan. Pese a que el 19% manifestó tener un pasaporte, ninguna de las personas entrevistadas selló su ingreso regular en el paso fronterizo habilitado, por desconocimiento o porque las autoridades no lo sellaron.



Sexo y Edad de los respondientes



País de nacimiento



Las principales nacionalidades encuestadas corresponden al 86% venezolana y al 7% migrantes ecuatorianos y 7% colombianos. Actores claves como el ACNUR, World Visión y IFRC, también identificaron personas haitianas, principalmente en el punto fronterizo de la Concordia. La presente evaluación no incluyó personas haitianas, ya que cuentan con mayores recursos y sólo esperan hacer un ingreso rápido y transitar en buses por Perú, por lo que su estadía en Tacna es muy corta, normalmente de máximo una noche.

La situación descrita con anterioridad se refleja en que el 78,9% de las personas migrantes entrevistadas se encuentran en una situación irregular en Perú. Inclusive el 35,1% quienes manifestaron tener más de un año de estadía en el país no entraron regularmente. Según, el monitoreo de protección del ACNUR cerca del 98% de la población migrante y refugiada que se encuentra actualmente en Tacna estaría en una situación irregular.

Finalmente, se evidenció que las personas que ingresaron a Perú desde 0 a 3 meses lo hicieron desde Chile, mientras que los respondientes que llevan más tiempo en Perú lo hicieron través de Ecuador principalmente.

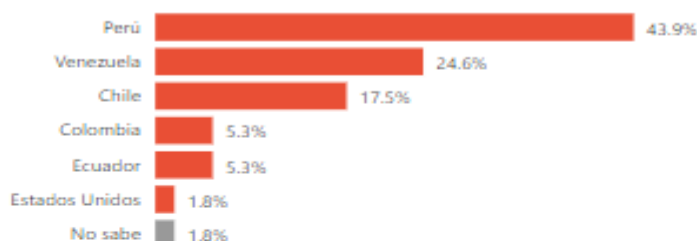
Motivos e intenciones

La imposibilidad de generar recursos o que estos sean insuficientes fue identificada como la principal razón para salir del país de origen. Se denotan también motivaciones de salida relacionadas a necesidades de protección internacional incluyendo la violencia generalizada en Venezuela y la continuación de las dinámicas de conflicto armado en Colombia. Para la población haitiana, La crisis económica en Chile, tiene un efecto desproporcionado, a pesar de contar con un estatus migratorio regular en el país y decide una segunda migración hacia Estados Unidos.

Motivación para salir del país de origen



País de destino

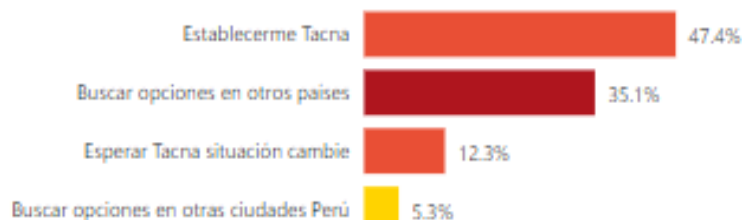


El 43.9% de las personas tiene como país de destino Perú, el 24,6% Venezuela y el 17.5% Chile. Sin embargo, dada la situación de la frontera, de no llegar a poder cruzar a Chile, el 47,4% tiene como otras opciones establecerse en Tacna; el 31,5% buscaran opciones en otros países como Colombia, Estados Unidos o Venezuela y el 12,3% permanecer en Tacna hasta que la situación cambie. Tan solo el 5,3% tiene interés en quedarse en otra ciudad en Perú, como opciones principales están Lima (66,7%) y Piura (33,3%).

Intenciones con respecto al país de destino



Si no logra ingresar a Chile: ¿ha pensado en otras opciones?

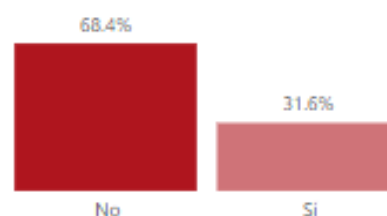


En términos de intenciones, el 60% piensa establecerse en el lugar de destino, permanecer en ese lugar para trabajar un tiempo (14%) o permanecer hasta que mejores la situación (11%). La decisión de establecerse en un lugar esta mediada por la posibilidad de conseguir un trabajo (33,3%), mejorar la situación económica del núcleo familiar (22,8%), reunificación familiar (21,1%) y la situación de seguridad (17,5%).

Protección internacional

Pese a que el 35,1% de las personas entrevistadas llevan más de 1 año en Perú, 68% manifestó desconocer la posibilidad de solicitar protección internacional en Perú o en el país de destino. Resulta interesante, que, entre las razones para no solicitar protección internacional, se encontró que las personas no saben cómo acceder a la condición del estatus de refugiado (30%), ya cuenta con el otro estatus migratorio (15%), están en tránsito a otro país (19%), no tiene miedo de regresar a su país (7%) o porque no se siente seguro en Perú (4%) para hacer este proceso.

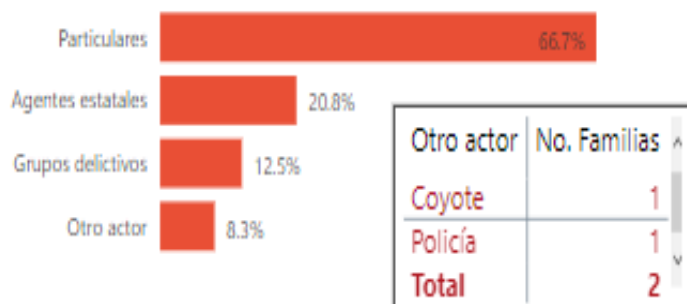
Conoce sobre la posibilidad de solicitar protección internacional en su país de destino



Protección física y seguridad

El 45.6% de las personas encuestadas han sufrido un incidente de protección. La población encuestada considera que los grupos poblacionales que tienen mayor exposición a riesgos de protección son los NNA (89%), las mujeres solas (44%) y los adultos mayores (19%), pero también a las condiciones propias de la migración y nacionalidad.

¿Quién cometió los actos de violencia que sufrió?

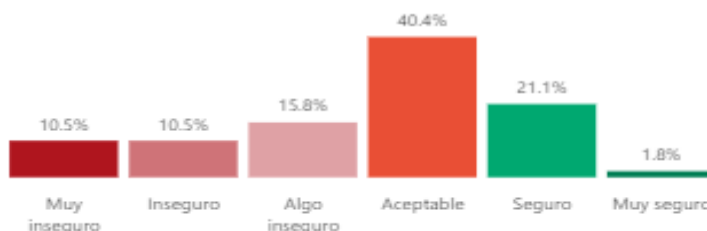


Otro de los hallazgos que resulta significativo es que los principales perpetradores identificados como generadores de violencia en contra de la población migrante son los particulares lo que podría confirmar el aumento en las expresiones discriminatorias y xenófobas. También se identificaron como presuntos perpetradores a los agentes estatales principalmente la Policía Nacional del Perú, y algunos grupos delictivos. Mediante entrevistas a actores claves, se identificó la presencia del Tren de Aragua en Tacna, siendo este otro potencial actor generador de violencia o inseguridad.

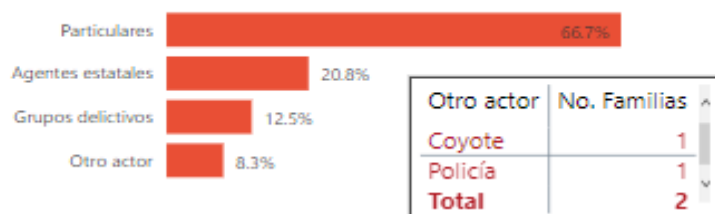
Pese a que el 81% expresó la importancia de poner en conocimiento a las autoridades sobre las violaciones de derechos humanos de las que están siendo víctimas, el 87,5% nunca ha buscado una respuesta por parte de las autoridades. Esto podría estar principalmente ligado a su falta de documentación y la posibilidad de que sean deportados o retenidos, o al desconocimiento de las autoridades responsables a quien dirigirse.

La mayoría de la población entrevistada tiene una percepción de seguridad en Perú aceptable (40.4%). El 36,8% considera Perú como un lugar inseguro, asocia esta inseguridad principalmente a delincuencia (71,4%), presencia de pandillas (23,8%) y presencia de fuerzas del orden (19%). La presencia de la fuerza militar y policial en la zona de frontera es un factor que aumenta la tensión con la población migrante y resulta en usos excesivos de la fuerza.

Percepción nivel de seguridad en Perú

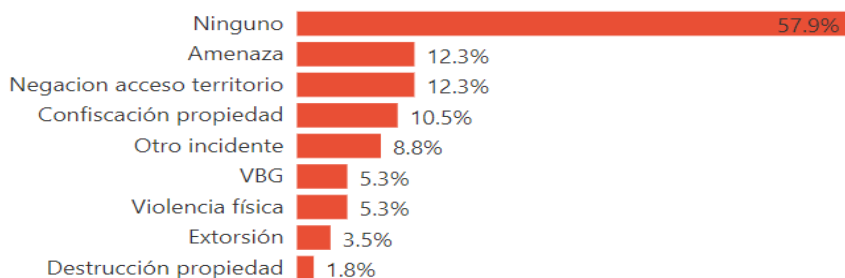


¿Quién cometió los actos de violencia que sufrió?



La población de interés continúa sintiendo que Perú es un país con una seguridad aceptable, pese al rechazo por parte de la comunidad de acogida y los discursos de los líderes políticos que han buscado criminalizar a las personas migrantes e insinuar que el aumento de la violencia en las ciudades está asociada a la llegada de población migrante, lo que ha desatado expresiones de discriminación y xenofobia. El aumento de estas situaciones ha sido identificado por todos los actores claves, inclusive por una de las líderes comunitarias que fueron entrevistadas.

Incidentes de Protección

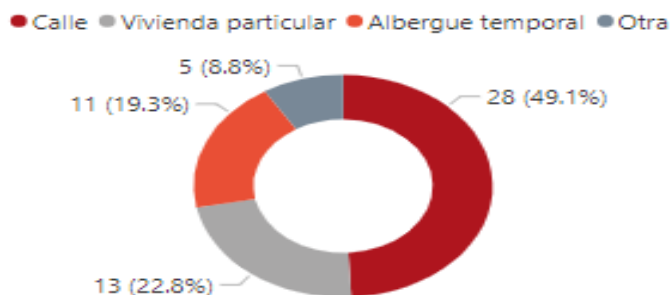


Otro Incidente	No. Familias
Discriminación / Xenofobia	3
Violencia verbal	2
Total	5

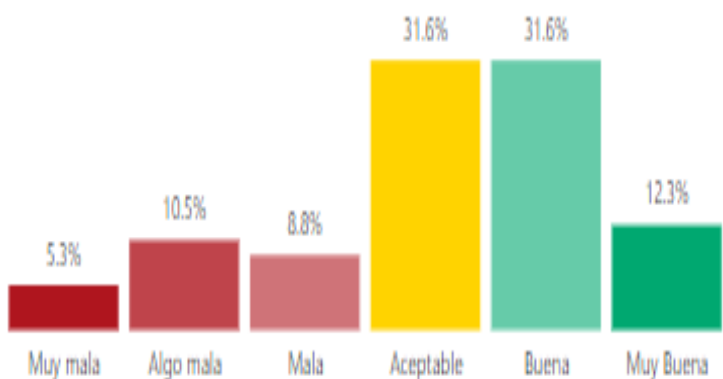
Necesidades básicas e integración

Las necesidades básicas y la integración con la comunidad de acogida demuestran la complejidad de la situación en Tacna. El 19% de las personas se encuentra en un albergue temporal y 8,8% no sabe en dónde dormirá o está en un hostel, lo que indica que más de la mitad de las personas podrían sumarse al 49% que ya se encuentra en situación de calle en el corto plazo. Esto ha generado el descontento de la comunidad de acogida manifestándolo mediante protestas, pues perciben que con los migrantes durmiendo en la calle aumenta la inseguridad.

Situación de alojamiento actual



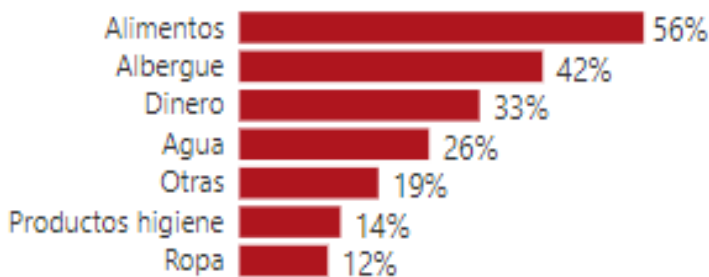
Relación con la comunidad de acogida



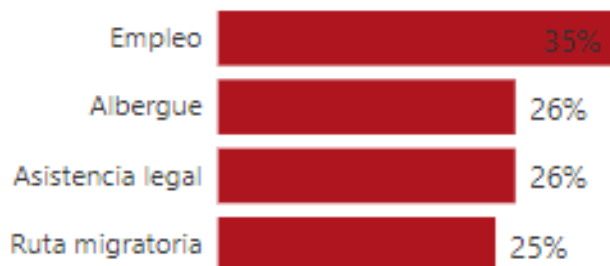
Pese al aumento de los brotes de xenofobia y discriminación que se han hecho evidentes, sólo el 24% de la población migrante cree que la relación con la comunidad tacneña es algo mala o muy mala. Se podría pensar que las situaciones de xenofobia y discriminación aún son localizadas y no generalizadas por parte de la comunidad de acogida. Asimismo, la exacerbación de la xenofobia puede estar vinculada a la emergencia en la frontera y la situación de calle en la que se encuentran los migrantes y se ha expresado mediante marchas y manifestaciones por la presencia de esta población en los espacios públicos y la criminalización de las personas migrantes. También se han documentado ataques físicos contra los espacios de habitación de los migrantes.

Teniendo en cuenta la situación de calle de las personas y la complicada situación económica, no es sorpresa que las necesidades inmediatas que quieren satisfacer sean alimentos, albergue y dinero, está última más asociada a la necesidad de recursos para continuar con el trayecto hasta su destino final. Acorde con las necesidades básicas identificadas, los servicios que son de mayor interés para la población entrevistada a nivel general son empleo, albergue y la asistencia legal. Ésta última corresponde al hecho que el 79% de la población entrevistada tiene un estatus migratorio irregular, lo que representa barreras el acceso a derechos y servicios. La necesidad de información sobre la ruta migratoria se ve reflejada en la información que comparte el ACNUR quién expresa que el 51% de los migrantes y refugiados no sabe de la militarización de la frontera y el 74% no sabe que podrían ser devueltos. Si bien estos son los servicios de mayor interés a nivel general, éstos mismos varían de acuerdo con el sexo, el rango de edad y el tiempo en el país del respondiente. Por ejemplo, para los hombres es información sobre la ruta migratoria es el segundo servicio de mayor interés

Necesidades inmediatas de la familia



Servicios que le gustaría recibir más información



Recomendaciones

A los actores humanitarios presentes en la ciudad de Tacna y en la frontera La Concordia:

- ✓ Promover respuestas coordinadas que respondan a los riesgos de protección y necesidades básicas de las personas migrantes y refugiadas en Tacna.
- ✓ Continuar recolectando información sobre la crisis en Tacna para visualizar las necesidades de protección e incidir a una respuesta por parte de los garantes de derechos.
- ✓ Sensibilizar a las autoridades locales sobre los riesgos, necesidades y derechos de la población migrante y refugiada.
- ✓ Reforzar la respuesta de apoyo a las personas sobrevivientes de violencia basada en género (VBG).
- ✓ Reforzar la respuesta de salud mental y apoyo psicosocial.
- ✓ Crear espacios seguros para niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Fortalecer las respuestas de albergue para las personas más vulnerables en situación de calle.
- ✓ Facilitar el acceso a la ayuda legal, con un énfasis en las actividades de ayuda legal transfronteriza donde se aúnen esfuerzos para responder a necesidades legales que se conectan entre varios países (triple frontera Bolivia, Chile y Perú).
- ✓ Fortalecer los programas de protección basada en comunidad, particularmente, como mecanismos para mitigar las amenazas relacionadas con la xenofobia y discriminación.
- ✓ Ampliar los procesos de difusión de información relevante para la población migrante que se encuentra en zonas de frontera.

A los garantes de derechos:

- ✓ Garantizar el acceso al territorio y el acceso efectivo a protección internacional.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de regularización migratoria basados en un enfoque de derechos.
- ✓ Desincentivar los discursos y prácticas xenófobas.
- ✓ Promover la capacitación, formación y evaluación de los funcionarios en el nivel local para la atención a población en situación de movilidad humana.
- ✓ Incidir sobre el gobierno central para la reforma de la política migratoria y la política del interior para garantizar los derechos de las personas migrantes y refugiadas dentro del territorio peruano.

Consejo Danés para Refugiados

América Latina y Caribe

lac.info@drc.ngo

